

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Telégrafo. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 21 de Mayo de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.350

INTERESES MARITIMOS

Asamblea de los Armadores de buques de pesca

Entraña verdadera importancia la Asamblea que, con asistencia de gran número de delegados, está celebrando en esta corte la Federación Española de Armadores de buques de pesca.

En la reunión de ayer, que presidió el conde de Barbate, y a la que asistieron unos veinticinco delegados de las Asociaciones portuarias de Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Gijón, La Coruña, Marín, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla, Málaga y Almería, se terminó la discusión del reglamento de la Mutua Nacional de Seguros de Barcos Pesqueros.

Tiéndese con el proyecto a constituir una sólida organización aseguradora, con carácter de Mutualidad, y que responda con su solvencia y organización a la importancia de los intereses que debe agrupar. Para ello solicitará la nueva entidad el concurso de las distintas Mutuas portuarias establecidas en distintos puertos, y que con tanto acierto han desarrollado la actividad asegurada de los armadores que la integran.

Aplazóse para la Asamblea próxima la discusión del reglamento de la Mutua en lo referente a los accidentes del personal de barcos, acordándose que al redactarlo se tengan en cuenta las dos modalidades de la retribución, a «la parte» y a sueldo, que perciben los marineros.

Fue aprobada también una propuesta del Sr. Batallán, de La Coruña, referente a la habilitación de los segundos maquinistas para que puedan encargarse del manejo de las máquinas de los buques superiores a 100 toneladas.

Ocupóse también la Asamblea del Real decreto sobre organización corporativa nacional. El tema fué objeto de detenido debate.

Los reunidos estimaron que siendo la pesca una de las fuentes más importantes de riqueza de nuestro país, señalada en dicho decreto en el grupo de las dos únicas industrias extractivas, debe merecer especial atención del Poder público la organización corporativa de la misma, por lo que la Federación quiere prestar la debida colaboración al ministerio de la Gobernación, encargado de dicha organización, acordándose a tal efecto solicitar se conceda a la entidad una representación en la Comisión encargada del cumplimiento del citado Real decreto sobre Comités paritarios.

Al discutirse una proposición de los armadores de Pasajes sobre el transporte del pescado francés en los trenes correos españoles, produjéronse interesantes intervenciones en torno al vital problema. La Asamblea aprobó la propuesta de los armadores de Bouzas (Vigo), referente a la creación de un tren pescadero-ganadero, y además acordó apoyar una proposición explanada por el Sr. Paz-Andrade defendiendo el establecimiento de una línea de Vigo a Madrid por Portugal, Salamanca y Avila.

También trató la Asamblea la cuestión referente a las primas a la construcción de barcos pesqueros inferiores a cien toneladas, lo que constituye un obstáculo para que se perfeccione la flota. Se estimó conveniente llegar a un acuerdo con las grandes factorías de construcción de buques para recabar del Gobierno extensión de la concesión de primas a las construcciones de buques superiores a 50 toneladas.

Con una interesante intervención del Sr. Tejero inició la Asamblea el estudio del problema del descanso dominical del personal pesquero. Aportáronse datos elocuentes sobre los grandes perjuicios que ocasionó a la industria la aplicación del nuevo régimen de descanso durante el primer trimestre de su vigencia, ya que, como excepción especial que pone a la pesquera en peores condiciones que todas las demás, se le obliga al armador a satisfacer los salarios del personal correspondiente a los días de descanso.

Asimismo, la obligación de avisar con veinticuatro horas de anticipación al personal en caso de descanso por temporal o avería causa enormes daños, por cuanto es imposible prever tales contingencias, debiendo tenerse también en cuenta que el personal pesquero descansa un periodo de tiempo muy superior al de los obreros de las demás industrias, y la naturaleza de su trabajo es completamente distinta, ya que no tiene el carácter de continuidad, sino que la distingue su característica intermitencia.

La jura de la bandera

En los jardines del ministerio de la Guerra jurarán mañana la bandera los nuevos reclutas de la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor.

A la ceremonia, que revestirá gran brillantez, asistirán Su Majestad el Rey y Sus Altezas los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Después del acto se servirá un «lunch» en honor de los invitados, y a continuación se hará entrega a la Infanta doña Luisa el regalo con que la obsequia la Brigada Obrera Topográfica en gratitud por haber sido madrina de su bandera.

El regalo consiste en un «pendentif» de rubíes y brillantes con el emblema de la Brigada.

El Rey visitará luego los talleres del Depósito de la Guerra, donde estarán expuestos los trabajos que se realizan en dicho Centro.

El general Martínez Anido

Dicen de Barcelona: «El gobernador civil ha manifestado esta noche que es muy probable que el ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, venga a Barcelona para presidir la sesión de clausura del Congreso Municipalista.»

El problema de Tánger

Ayer se reunieron en el ministerio de la Guerra el presidente del Consejo, el director general de Marruecos, conde de Jordana, y el delegado en la Conferencia de París, D. Manuel Aguirre de Cárcer, para cambiar impresiones acerca de la marcha de las conversaciones entre Francia y España sobre el problema de Tánger.

Se examinó la situación, y se ratificaron las directrices de la Conferencia, que, como ya se sabe, entrará en un periodo de actividad.

El Sr. Aguirre, a París.

En el sudexpreso marchó anoche a París el Sr. Aguirre de Cárcer.

Le despidieron el conde de Jordana, el cónsul Sr. López Oliván, el secretario general de la Dirección de Marruecos, coronel Orgaz; el comandante Sr. Peñamaría, casi todos los funcionarios de la Dirección mencionada, el ex ministro señor Alvarado, el conde de Limpías y numerosos amigos particulares.

Cena y conferencia.

El presidente del Consejo se reunió anoche con el director general de Marruecos. Cenaron en la intimidad.

DESDE OVIEDO

OVIEDO.—Ha marchado a Madrid el gobernador militar, general Zubillaga, con objeto de jurar el cargo de gentil-hombre.

Aprovechará su estancia en la corte para interesarse por la pronta construcción del cuarte de Zapadores, la terminación de las obras del cuarte de la Benemérita y otros asuntos de interés para Oviedo, entre ellos el abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso».

Inauguración de Exposiciones

La de Arte franciscano.

A las once y media de la mañana se celebró en el Palacio de Bibliotecas y Museos la inauguración de la Exposición de Arte franciscano moderno.

Han asistido al acto los Reyes, los Infantes doña Luisa y D. Carlos, el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción Pública.

Ha sido organizada esta Exposición por la Sociedad Amigos del Arte, y en ella se ostentan 208 obras de temas religiosos, entre las que figuran algunas de gran mérito.

Los Reyes visitaron todas las salas de la Exposición, haciendo entusiastas elogios de las obras expuestas.

La del Arte de lujo francés.

Al mediodía se celebró la inauguración de la Exposición de Arte de lujo francés, instalada en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

Han presidido el acto los Reyes, a los que acompañaban el ministro de Comercio de Francia, Sr. Bokanowski, y del Trabajo, Sr. Aunós, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

Los Reyes, con su séquito, recorrieron todos los «stands» de modas femeninas, masculinas, orfebrería, alhajas, sedería, perfumería y otros, deteniéndose largo rato ante algunos que son verdaderamente notables.

También existen excelentes instalaciones de Aeronáutica, navegación, minería, metalúrgica, etc.

Los Reyes fueron obsequiados con un exquisito «lunch», y se retiraron complacidos de la Exposición.

La conquista de Sumata

Era la cabilia de Sumata una tierra vedada a los ojos de la civilización; nunca ejércitos europeos habían penetrado por sus valles feroces ni ascendido a sus abruptas montañas. Los jefecillos podían ser rebeldes en la impunidad, y a aquel asilo se iban acogiendo con los sumatios los huidos de otras tablas. El genio guerrero islámico hallaba en Sumata un buen refugio.

El actual capitán general de Cataluña, general Barrera, siendo comandante general de Larache, se dió perfecta cuenta de la importancia que tenía reducir ese foco de rebelión, y fué rodeando la cabilia de posiciones. O el arma militar convergente, o el bloqueo económico riguroso daría con ella en tierra. Los sumatios tendrían que someterse y reconocer, mal que les pesara, el protectorado español.

Muy bien marchaba aquello, y seguramente se habría cosechado el éxito apetecido si no hubiesen surgido en la zona oriental los dolorosos sucesos de 1921. Sumata siguió siendo la cabilia eternamente rebelde, y aprovechando primero las vicisitudes políticas de España, después la necesidad en que estábamos de otorgar prelación al dominio de los beniuirguéles, los sumatios continuaron insumisos.

Pero Sumata no se conformó con una actitud pasiva. Al foco de rebelión acudieron cabillos de otras partes y se iniciaron actitudes de rebeldía franca, focos que era preciso extinguir. Para ello se organizaron operaciones de castigo.

El resultado de éstas no ha podido ser más feliz y más rápido. Parece mentira que en medio de aquellos boscajes se haya podido maniobrar con la rapidez y eficacia que se ha hecho y con el escaso número de tropas que se ha maniobrado. La leyenda de Sumata ha quedado rota. Sobre esta cabilia España ejerce ya su protectorado efectivo, con lo cual el foco último de rebeldía ha quedado deshecho.

Las operaciones de Sumata quedarán como modelo de organización y desarrollo.

HIPÍSMO

Apreciaciones para las carreras de mañana.

Premio Alcobendas (carrera de Venta), 2.000 pesetas, 1.800 metros: Designamos «Luisión» y «Ruiloba».

Premio Ensayo, 2.500 pesetas, 800 metros: Designamos «Carabanchel» y «Lourecienes».

Premio Renard Bleu, 3.000 pesetas, 2.200 metros: Designamos «La Magdalena» y «Bougie».

Premio de los tres años o Gran Premio Nacional, 25.000 pesetas, 2.400 metros: Designamos «Mademoiselle de Juenga» y «Penagos».

Premio Huracán (handicap), 3.000 pesetas, 1.800 metros: Designamos «Go and Win» y «Martinet».

En la jornada de mañana se destaca el gran premio Nacional, dotado con 25.000 pesetas, que constituye la primera de las grandes pruebas.

En el presente año la lucha parece que será poco interesante, dada la superioridad de los representantes de la aristocrática cuadra Cimera; esto no obstante, la valía de los demás «partons» puede originar una de las llamadas «sorpresas del turf».

En 1924 fué ganado este importante premio por «Bolívar», el soberbio hijo de «Antivari», perteneciente a la cuadra regia.

En 1925 «Mussolini», el «crak» de aquel año, honraba los colores de Velasco, al ganar la prueba. El año pasado la ganó, entre la general sorpresa, otro representante de D. Francisco Ruano, «L' Eneo», que supo aprovechar las favorables circunstancias en que se ganó la carrera.

¿Ocurrirá este año lo mismo? ¿Será el ganador el mejor, o habremos de considerar anormal el resultado?

Nosotros creemos que, dada la forma de «Mademoiselle de Juenga», debe ser la ganadora.

M. J. J.

Recepción académica

El conde de Güell, académico de Bellas Artes.

Se ha celebrado con gran solemnidad, en la Academia de Bellas Artes, de Barcelona, la recepción del ilustre conde de Güell, marqués de Comillas.

El presidente interino pronunció un discurso enalteciendo los méritos personales del nuevo académico y los de su familia como protectores de las bellas artes en Cataluña. Acto continuo habló el conde de Güell, quien recordó que hace más de un siglo, al llegar a la gran ciudad un

joven que pedía protección para poder seguir sus estudios, la encontró en casa del bisabuelo del conferenciante. Aquel joven fué con el tiempo el gran filósofo Balmes, cuyas obras han sido traducidas a todos los idiomas del mundo.

Cincuenta años después, otro joven recibió también el premio de la Englantina de oro en los Juegos Florales de Barcelona, y el abuelo materno del conferenciante, el primer marqués de Comillas, aunque no catalán, hombre de inteligencia y corazón, entusiasmado con el éxito del poeta, le ofreció su casa y su protección. Aquel joven era Verdaguier, cuya «Atlántida» ha sido traducida a todas las lenguas de la tierra.

Recuerda luego que su padre ostentó la misma medalla que él recibía en este acto. Dice que el nombre de su familia va unido al de la riqueza artística del de Cataluña y al de todos los artistas de la última generación, especialmente Gaudí, cuya obra es reconocida hoy como la más interesante de la arquitectura del pasado siglo.

Información de Marina

Situaciones de buques.

Se ha dispuesto que el cañonero «Recalde», que se halla afecto a las fuerzas navales del Norte de África, regrese a su destino a las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz.

Escuelas de Náutica.

A propuesta de la Dirección general de Navegación se ha dispuesto que los aspirantes a profesores auxiliares de Escuelas de Náutica, cuando se adscriben al cargo materias profesionales, deberán ser forzosamente capitán de la Marina mercante o oficial de la Armada, como está dispuesto; cuando sea sólo de matemáticas, han de ser desempeñadas por capitanes de la Marina mercante u oficial de la Armada, licenciado en Ciencias exactas o ingenieros, y cuando sea la de Física, Química, mecánica y electricidad, máquinas y taller, recaerá en primeros maquinistas navales, maquinista oficial de la Armada e ingenieros, con preferencia, en igualdad de concepción, a favor de los maquinistas e ingenieros navales.

Cuerpo de Sanidad.

Se dispone que el capitán médico don Francisco Pérez Cuadrado y Rodríguez, a quien se ha concedido licencia por enfermo, desembarque del crucero «Princesa de Asturias», siendo relevado en este buque por el oficial de su mismo empleo D. Rafael Lorenzo Hernández, quien cesará en la Academia de Infantería de Marina, desempeñando interinamente este destino, sin perjuicio del que en la actualidad tiene conferido, el capitán médico que presta servicio en el primer regimiento de dicho Cuerpo.

Se concede dos meses de licencia, por enfermo, al capitán médico de la Armada D. Francisco Pérez Cuadrado y prórroga de dos meses a la licencia que por enfermo disfruta, el también médico don Felipe Fernández y Fernández.

Se ha dispuesto que el auxiliar del Cuerpo de Vigías de semáforos de la Armada, D. José Pego Lamelas, cese en el semáforo de Cabo Bagur y pase a prestar sus servicios al de Estaca de Vares, para donde será pasaportado y que el de su igual empleo, D. Angel Friero Rivera, cese en este último semáforo y quede en la situación en que se encuentra a las órdenes del capitán general del departamento de El Ferrol, en expectación del dictamen facultativo que en su día proceda acerca de su situación definitiva en el servicio.

TEATROS

INFANTA ISABEL

Estreno de «La tierra madre».

Don Juan López Nández, distinguido autor, con Muñoz Seca, de la graciosa comedia «El Rayo», nos dió a conocer anoche una nueva muestra de su ingenio, otra comedia, titulada «La tierra madre».

Burla burlando al autor, en los tres actos de la flamante comedia, exalta el amor a la tierra nativa, sirviéndose para ello de una trama sencilla, preñada de equívocos y de efectos en la que juegan la vanidad y el afán de ostentación de dos familias de la clase media.

Gustó y se aplaudió de buena gana, contribuyendo notablemente a este feliz resultado la actuación delicada y fina de Carmen Muñoz, Mercedes Prendes y los Sres. Vedia, Maurente y Barberá.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Otro intento del vuelo Nueva York-París

El piloto Lindbergh emprende la aventura

NUEVA YORK.—El aviador Lindbergh quien, como es sabido, intenta la travesía del Atlántico en condiciones particularmente peligrosas, sin flotadores, solo y sin aparato de radio, ha emprendido el vuelo con dirección a París esta mañana, a las siete cincuenta y dos, hora americana.

Detalles de la salida.

NUEVA YORK.—El aviador Lindbergh, antiguo piloto del servicio aéreo de Correos, se decidió a salir esta mañana, a pesar del mal tiempo, no queriendo aplazar más su tentativa de atravesar el Atlántico en su monoplano «Kyan» con rumbo a París. No le acompaña nadie; va solo en su aparato.

Desde las cinco de la mañana, Lindbergh estuvo en el aeródromo Roosevelt. Allí se quedó a reparar el monoplano con todo detenimiento. Un mecánico le ayudó en esta labor. También se cercioró del funcionamiento del motor. Quedó satisfecho del examen. La salida fué presenciada por enorme público. Hubo quien pasó la noche en el aeródromo.

Centenares de fotógrafos y de operadores cinematográficos recogieron el momento de la partida, a pesar de la oposición de Lindbergh a ser retratado.

La salida de Lindbergh, que se efectuó a las siete cincuenta y dos (hora americana), fué bastante laboriosa. El aparato despegó con grandes dificultades a causa de la pesada carga.

Lindbergh logró despegar después de efectuar un recorrido de sesenta segundos; pero luego las ruedas del aparato volvieron a tocar el suelo y parecía que el avión iba a hundirse en el terreno, muy blando. El aviador, con gran esfuerzo, consiguió volar otra vez antes de llegar al término del terreno; pero lo realizó en un espacio tan justo que, al elevarse, rozó dos postes del telégrafo.

Inmediatamente tomó la dirección Norte, desapareciendo entre la niebla de la mañana.

Los propósitos.

NUEVA YORK.—El aparato en el que Lindbergh intenta el vuelo directo Nueva York-París, llamado «Spirit-of-Celum», es un monoplano de 46 pies de envergadura, no lleva flotadores ni aparato de telegrafía sin hilos. Lindbergh espera llegar a Le Bourget siguiendo a la inversa el mismo camino que Nungesser, aproximadamente. Si no fracasa en su tentativa (lo que significaría un accidente parecido al del aviador francés), hoy, a última hora de la tarde, cruzará por las costas francesas.

Pocos minutos antes de subir en el avión el aviador Lindbergh dijo a los periodistas allí congregados:

—Esto no será nada. Voy a atravesar el Atlántico igual que si recorriera el trayecto de mi ruta aérea de Correos.

Pasa sobre Nueva Escocia.

MILFARD (Condado de Hants, Nueva Escocia).—El aviador Lindbergh ha pasado a las 13.50.

HALIFAX (Nueva Escocia).—El aviador Lindbergh ha pasado por Mungrave (Estrecho de Kansó), a las 16.5.

Notas americanas

Manifestación personalista.—El carbón brasileño.—De viaje a Europa.

BUENOS AIRES.—A la manifestación personalista realizada para protestar contra la intervención del Gobierno en la administración provincial de Buenos Aires, asistieron cerca de once mil personas.

El orden fué completo.

RIO JANEIRO.—Después de sucesivos experimentos, las Empresas industriales han podido afirmarse en la convicción de que el carbón brasileño puede rivalizar, por lo que a sus condiciones se refiere, con los de procedencia extranjera.

El Camino de Hierro Central del Brasil ha dado orden de que se le proporcionen 30.000 toneladas de carbón nacional, y otras poderosas Empresas anuncian importantes encargos.

El ministro de Hacienda, Getulio Vargas, ha aprobado el reglamento del Instituto de Previsión de los Funcionarios Públicos de la Unión y le ha presentado a la firma del presidente de la República.

Han marchado a Francia el embajador del Brasil en el Japón, Sr. Nascimento de Feitosa; los senadores señores Paulo Frontin y Celso Bayma, y el director general de la Agencia Americana, doctor Oscar de Carvalho Azevedo, acompañado de su esposa y de su hija Eliana.

Las bodas de plata del Rey

Una Comisión de la Diputación de Santander, presidida por el Sr. López Argüelles, ha hecho entrega a Su Majestad el Rey de un ejemplar de la obra de Pereda, «Peñas arriba», lujosamente encuadrada, con aplicaciones de plata y con una dedicatoria de la Corporación, como recuerdo de la provincia y con ocasión de las bodas de plata del Monarca.

Dicha Diputación ha votado un importante crédito, con destino a la suscripción de la Ciudad Universitaria.

Condonación de correctivos.

Para solemnizar el XXV aniversario de su mayoría de edad y advenimiento al Trono, Su Majestad el Rey, a propuesta de la Dirección general de Seguridad, se dispone:

Primero. Se considerarán condonados los correctivos que en la actualidad estén extinguiendo los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y seguridad, cuyas sanciones no excedan de treinta días de suspensión de sueldo, gratificación o multa equivalente a treinta días de haber.

Segundo. Se tendrán por invalidadas las notas relativas a correctivos, excepto el de separación, impuestos a los funcionarios activos de ambos Cuerpos, siempre que no fueren reincidentes y la causa de la sanción no tenga relación con la disciplina del Cuerpo ni la probidad de los funcionarios.

Tercero. Para obtener los beneficios que esta disposición otorga, será necesario que, dentro del plazo máximo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente a la inserción de la misma en la «Gaceta de Madrid», los interesados formulen por conducto reglamentario y con informe del jefe respectivo, la correspondiente petición.

Telegramas de América.

Entre los numerosos telegramas que se han recibido estos días en Palacio, dirigidos a Su Majestad el Rey, felicitándole por sus bodas de plata, se destacan los enviados por las entidades, Centros y colonias españolas residentes en América, que, al unirse fervorosamente al homenaje, felicitan particularmente al Soberano en términos muy calurosos por su iniciativa acerca de la Ciudad Universitaria.

La corrida regia.

Los toros que serán lidiados en la corrida regia que se celebrará el próximo día 28, a beneficio de la Ciudad Universitaria, pertenecen a la ganadería de don Matías Sánchez (antes de Trespacios), de Salamanca.

Dicho ganadero ha hecho una rebaja en el precio de los toros, y ha ofrecido, además, un donativo.

Los notables artistas D. Elías Salaverría y D. Eduardo de Urquiola han ofrecido algunas de sus obras para la subasta que habrá de verificarse.

El diestro mejicano Juan Espinosa (Armilla) ha dirigido una carta al presidente de la Diputación, ofreciéndose para tomar parte gratuitamente en la corrida, por la gran simpatía que le inspira el Monarca y la creación de la Ciudad Universitaria.

Para la Ciudad Universitaria.

El ex senador D. Tomás de Allende hizo entrega ayer al jefe del Gobierno de 25.000 pesetas, destinadas a la suscripción iniciada por Su Majestad el Rey, con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Ayer recibió Su Majestad el Rey un donativo de 5.000 pesetas que la marquesa viuda de Zuya ha remitido con destino a la Ciudad Universitaria.

El Consejo Superior de Fomento

Acuerdos importantes.

En la reunión del Consejo Superior de Fomento se aprobaron los informes emitidos por la Comisión permanente relativa a la caza de pájaros granivoros, revocación de la autorización para el empleo de carnes congeladas en la industria de embutidos, deslinde de vías pecuarias, saneamiento de terrenos pantanosos, exención temporal del papel de seda destinado a envolver la naranja, modificación de los itinerarios de los ferrocarriles de Peñarroya a Conquista y de los Andaluces y exportación de pieles sin curtir y explotación de las sales de Higuera en la provincia de Albacete.

Se ocupó también entre otros asuntos importantes, del relativo a conseguir que en el XIII Congreso Internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Roma, tenga España representación social de las entidades agrarias, puesto que en el citado Congreso han de tratarse asuntos de trascendencia grande para la agricultura, y al efecto acordó interesar del Gobierno la representación de referencia, y se nombró una Comisión para que así lo exponga al señor ministro de Fomento.

Deliberó además sobre las mociones presentadas, una por el marqués de Fuenferrada, relativa a los perjuicios que la Compañía de ferrocarriles de Mallorca (Baleares) ocasiona a los propietarios de huertas, casas y fábricas con motivo de la construcción de un túnel para el ferrocarril de Palma a Andrach. Otra del Sr. Bernad sobre los perjui-

cios que se ocasionan a los propietarios agrícolas con la obligación que a los mismos impone la Real orden sobre estadística de dar repetidas veces al año relación de los productos de sus fincas y también las dificultades que viene sufriendo la exportación de frutas desde el punto de vista de Sanidad y por el nuevo tributo que se le impone.

Otra del Sr. Vélez relativa a los perjuicios que se ocasionan a los propietarios forasteros por hacerse los repartos municipales sin conocimiento de los interesados, y otra del Sr. Montoya, conde de Casa Fuerte, para que se interese del Gobierno no se mermen las funciones encomendadas a los Consejos provinciales de Fomento con la creación de organismos análogos.

INFORMACION MILITAR

Comisión científica.

BARCELONA.—Ayer llegó de Madrid, y salió en el expreso de Francia, el teniente coronel médico Sr. Baumberghem, que asistirá en representación de la Sanidad Militar y del Gobierno al Congreso Internacional de Sanidad que se celebrará en Varsovia. Asisten a este congreso 42 naciones.

El general Zubillaga.

OVIEDO.—Ha marchado a Madrid el gobernador militar, general Zubillaga, con objeto de jurar el cargo de gentil-hombre.

Recompensas, ascensos.—A capitán de Estado Mayor, don Felipe Amillo; a alférez de Infantería, don Rafael Martínez Valdrich; a alférez de Infantería, don Pedro Campos del Val; a alférez de Infantería, don Manuel Cabanas; a teniente de Caballería, don Antonio Sanz.

Infantería.

Destinos.—Se desestima la instancia promovida por el capitán don Manuel Ferrero; los capitanes don Gustavo Fernández Escudero y don Francisco Bonet, a la plantilla del Tercio; el alférez don José Gómez Soler, a la mehalla jalfiana de Tafersit; a Regulares indígenas de Melilla: alféreces, don Teodoro Fonseca, don Manuel Loma, don Manuel Mónico, don Asterio González, don Diego Guerrero.

Situaciones.—El teniente de Infantería (E. R.), don Félix González López, a disponible voluntario.

Gratificaciones.—Se accede a la instancia promovida por el capitán (E. R.) don Agustín Muñoz.

Vuelta al servicio.—Se concede a los comandantes don Ricardo Zuricaldi, don Salvador Toranda, don Antonio Martí, capitán don Eugenio de Miguel, y teniente don Félix Martínez.

Cavallería.

Medallas.—Se concede la medalla de Marruecos a los tenientes don Pablo Casado, con el pasador de Tetuán y aspa roja de herido; don Manuel Mundet, pasador de Tetuán; don Carlos Cútolí, con pasador de Tetuán.

Los Pósitos de Pescadores

También se celebra actualmente en Madrid una Asamblea nacional de Pósitos de pescadores, la cual inauguró ayer sus tareas, presidida por el contraalmirante D. José Nuñez, en nombre del ministro de Marina.

En las sesiones que lleva celebradas esta Asamblea se ha tratado de la manera de ayudar a sus profesiones a los alumnos sobresalientes de las Escuelas de los Pósitos; Museos escolares y libros escolares para las enseñanzas en las Escuelas de los Pósitos; prácticas de cultura física, exámenes, cursillo de enseñanzas marítimas para los maestros, porvenir y permanencia de los mismos; desarrollo de los pósitos infantiles, con sus prácticas de previsión, ahorro, cooperación y préstamo; enseñanzas profesionales marítimas; auxilio para el sostenimiento de las enseñanzas por el Estado, Provincia, y Municipio.

Sobre las Cooperativas de consumo se adoptaron los siguientes acuerdos: que se creen Cooperativas de este tipo en todos los Pósitos que no las tengan en la actualidad, y que se funden las Cajas de Crédito, a fin de evitar que las Cooperativas tengan que vender al fiado. Las Cajas de Crédito concederán anticipos a los asociados, con arreglo al crédito de éstos, para que puedan efectuar sus compras en las Cooperativas.

Se acordó nombrar una Comisión que dictamine sobre la conveniencia de crear una oficina de compras en común en cada una de las Federaciones.

Para el mejor éxito de las Cooperativas de producción, se acuerda dar intervención a la Caja Central de Crédito Marítimo, cuando se trate de adquirir embarcaciones de propiedad colectiva, para que éstas se compren por su justo valor, a ser posible, directamente de los constructores.

Además se nombrará un inspector en cada Cooperativa de producción para que en todo momento vigile la buena marcha del organismo; se establecerá un reglamento de trabajo a bordo de las embarcaciones de propiedad colectiva, en las que se fijen las condiciones de salario y jornada de acuerdo con las tendencias científicas modernas, pero estableciendo una seria disciplina en la producción. Por último se acordó unificar la contabilidad en todas las Cooperativas de producción existentes.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa por robo.

Bajo la presidencia del almirante señor Carranza se reunió ayer el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa instruida por el delito de hurto contra el artillero provisional de la Armada Rosendo Rumoroso Rumoroso.

Integran el alto Tribunal los señores señores La Herrán, Moreno y Gil de Borja, Trápaga, Valcárcel, Maroto y Vallegueros. Actuaba de fiscal D. Manuel Augusto Asensio y de defensor el alférez de Marina D. Bernardo González.

Del relato de los hechos se desprende que en la madrugada del 4 al 5 de noviembre del año 1925 el procesado, que al parecer se hallaba bajo los efectos de un estado sonámbulo, sustrajo a bordo del «Jaime I» de una taquilla una petaca que contenía 23 pesetas y 17 paquetes de tabaco, todo propiedad del marino Manuel Varela, a quien le fué devuelto todo al día siguiente por el propio procesado.

Sumariado éste, se celebró el Consejo de guerra a bordo de dicho buque, y fué condenado a la pena de cuatro meses de arresto por haberle sido apreciada la atenuante de cometer el hecho en estado morbo.

Disintió el auditor de la Capitanía general, y la causa vino al Consejo Supremo, donde ayer el fiscal solicitó para el procesado la pena de un año de prisión.

El defensor solicitó para su patrocinado la libre absolución, y en caso contrario dos meses de arresto.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Por injurias.

El mismo Tribunal militar entendió a continuación en una causa instruida contra el paisano José Alcántara, acusado de haber enviado el pasado año un telegrama al capitán general de El Ferrol que se consideró injurioso.

Celebrado en aquella localidad en el mes de enero último el Consejo de guerra ordinario, el procesado fué absuelto; pero como disintiera del fallo el auditor de la región, la causa pasó al alto Tribunal militar.

Ayer el fiscal solicitó la confirmación del fallo del Consejo de guerra ordinario, y el defensor del procesado, capitán de corbeta D. Claudio Lago, se adhirió a dicha petición.

Marruecos

El parte oficial.

Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:

«El capitán Font, interventor de Beni Isaf, con la mehalla y ayudado por los habitantes de la cabila, ha ocupado Ayn Rapta, sin ser hostilizado. Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

Los generales Berenguer y Souza.

LARACHE.—Han llegado del campamento del zoco El Jemis, de Beni Aros los generales Berenguer y Souza. El último permanecerá aquí varios días, con objeto de despachar asuntos de la zona.

Después de la sumisión de los cabileños de Beni Isaf y de Sumata, no se ha oído ni un tiro en toda la zona ocupada recientemente.

Las columnas de los coroneles Balmes y Castelló se dedican a fortificar las posiciones a través de Sumata, y a la apertura de pistas para poder aprovisionar fácilmente a las tropas que vivaquean en los collados de Jerba y Akersan.

TETUAN.—El general Sanjurjo ha concedido autorización para que cinco aparatos de nuestras escuadrillas de África marchen a Madrid, en vuelo, con objeto de figurar en la próxima Exposición de materia nacional.

La escuadrilla Napier ha bombardeado algunos poblados de Ajmas.

Para la concesión de laureada.

TETUAN.—La orden general del Ejército publica el extracto del expediente para conceder la cruz de San Fernando al sargento Andrés Mayzoso Formoso, que, perteneciendo al regimiento de Caballería de Alcántara, se comportó bizarramente en la carga dada en enero de 1922 para ocupar la posición de Allah Hariga, en el territorio de Melilla.

Las columnas en Sumata.

TETUAN.—Las columnas Castelló y Balmes continúan fortificando la línea Tesar-Akermán y Tahar-Berdá, sin novedad.

En Taboganda se está construyendo un gran depósito de víveres y municiones, y arreglándose la pista, para que puedan circular vehículos de todas clases.

Intensificación del desarme.

TETUAN.—Siguiendo las instrucciones del alto comisario y del inspector general de Intervenciones, se intensifica en estos días la labor de desarme, habiendo entregado ayer las gentes de Sumata 144 fusiles, en su mayoría Mausers, nuevos. Los sometidos de Beni Aros entregaron 114 fusiles, y los de Beni Gorfet, 79 Remington. En Ketama se recogieron más de cien fusiles, muchos de ellos Chassepots, sometidos 50 familias indígenas.

En la cabila de Beni Ahmed finalizó ayer el plazo que se había concedido para la entrega de armamento, habiéndose detenido en ella 20 indígenas, hasta que se compruebe si poseen armas.

Cómo luchó Amarusen.

MELILLA.—Conócense detalles de la

bravura con que luchó el caído Amarusen, que, con el comandante Bueno, mandaba una «idala».

Amarusen ocupó siempre los sitios de más peligro, y el enemigo le hacía objeto preferente de sus disparos.

Un cabileño que se encontraba junto a él durante el combate, le dijo que no peleará más, y se entregara a los moros. Amarusen volvió el fusil contra dicho cabileño, y lo mató de un tiro.

Hallazgo de restos mortales.

Nuestras tropas han encontrado en el morabito de Fagsut, donde se hallaban enterrados, los cadáveres de los heroicos oficiales de Regulares de Melilla, teniente García de la Serrana y alférez Ortega, muertos en las operaciones en las que también sucumbió el capitán Ostáriz.

Dichos restos serán trasladados a Melilla.

Se asegura que los rebeldes con quienes combatió la «idala» mandada por el comandante Bueno y el caído Amarusen iban mandados por el hermano del Tensamani.

En Villa Sanjurjo.

VILLA SANJURJO.—Esta mañana amaneció lloviendo en la zona, en la que reina tiempo desapacible.

Ha llegado el coronel jefe de la columna Beni Amar, con objeto de recoger el material para el tendido de puentes en Ketama.

En dicho punto sigue el batallón de Cazadores, número 1, para embarcar en el «Almirante Lobo» y reintegrarse a Ceuta.

El general Castro Girona ha regresado de Badu, para organizar los nuevos servicios de la retaguardia; después volverá a emprender el recorrido de Ketama y Senhaya.

Los restos del comandante Ortega.

CADIZ.—Ha sido autorizado el traslado a esta capital de los restos del heroico comandante Gómez Ortega, muerto en Africa en 1922.

DE PALACIO

La capilla pública correspondiente al día de la Ascensión será seguramente suspendida por pasar ese día los Reyes en Aranjuez. Asistirán por la mañana a un acto en aquel Real Palacio, y por la tarde concurrirán a las carreras de caballos.

Hoy estuvieron en Palacio para felicitar al Infante Don Carlos, por su ascenso, varios jefes y oficiales de Artillería.

Con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria se han recibido en Palacio los siguientes donativos:

Colegio de Doctores, 1.000 pesetas; «Diario Español», de Buenos Aires, 1.000 pesetas; D. Antonio Figueras, de Barcelona, 1.000 pesetas.

Explosión en una escuela

Cuarenta y dos niños muertos.

NUOVA YORK.—Telegrafían de Bath (Estado de Michigan) que se ha producido una violenta explosión en una escuela de niños durante las horas de clase.

A consecuencia de ello han resultado muertos cuarenta y dos niños.

DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—La Policía ha detenido en una fonda de esta capital a un individuo elegantemente vestido y de modales distinguidos, que se había inscripto en el registro de viajeros con el nombre de José María Cabré, capitán del Ejército.

Este individuo se había exhibido por las calles, cafés y teatros luciendo en el uniforme los pasadores y distintivos correspondientes a la cruz laureada de San Fernando, a la Medalla militar y a la de Sufrimientos por la Patria. Su ameno y agradable trato y el prestigio de su historia militar le habían proporcionado muchas y buenas amistades.

Uno de sus conocidos le vio cierto día en un pueblo, hospedado en una posada y vistiendo el uniforme de sargento, en el que lucía diversas condecoraciones. Ante cambio tan extraño, el citado amigo del que se hacía pasar por capitán puso el hecho en conocimiento de la Policía, y ésta pronto averiguó que el «héroe» usaba, indistintamente, los nombres de Cabré y Jesús Castilla, y que adeudaba el hospedaje en distintas fondas y hoteles. E inmediatamente los agentes procedieron a su detención.

La Policía ha enviado a la Dirección General de Seguridad un retrato y las huellas dactilares del detenido, por si estuviera fichado.

Accidente de aviación en Getafe

Ayer, a las once de la mañana, un aparato de los llamados de caza, «Napier, número 36», que pilotaba el capitán don Juan López Barzanallana, aterrizó violentamente, sufriendo dicho piloto la rotura de varias costillas y diversas lesiones en el cuerpo. Su estado es grave. El aparato quedó completamente destruido.

Vida intelectual

Sociedad Española de Historia Natural.

A su regreso en viaje de estudios por Inglaterra, Alemania, Holanda y Francia, invitado por la Real Sociedad Española de Historia Natural, pronunció ayer tarde una conferencia sobre «Las plantas carnívoras», en la Residencia de Estudiantes, el profesor de la Universidad de Coimbra doctor Aurelio Quintanilla.

Después de una introducción histórica, en que el conferenciante expuso a grandes rasgos los diferentes tipos morfológicos de dichas plantas y los estudios que diferentes investigadores han realizado sobre ellas, pasó a exponer sus trabajos personales sobre el tema objeto de la conferencia.

Comprende el estudio una parte citológica, de considerable interés, y otra parte fisiológica; la primera es la que ha sido preferentemente estudiada por el autor, que ha hecho admirables preparaciones microscópicas para demostrar sus conclusiones. El estudio fisiológico ha demostrado que la alimentación a base de pequeños insectos no es perjudicial, siendo, por el contrario, sumamente beneficiosa y producto de una adaptación especial de ciertas plantas a un régimen pobre de sustancias nutritivas.

Las restantes conclusiones referentes al papel de los diferentes tipos de glándulas y de las organizaciones intracelulares que intervienen en los fenómenos de secreción y digestión son de carácter eminentemente técnico.

La conferencia, pronunciada en correcto castellano e ilustrada con interesantes proyecciones, fué objeto de muchas felicitaciones.

Escuela Superior del Magisterio.

En la Escuela Superior del Magisterio dió ayer su anunciada conferencia el señor Tena Sicilia acerca de «La mortalidad infantil: sus causas y profilaxis».

Después de encomiar la importancia de este problema, que afecta por igual a los higienistas y al Estado, ayudándose del aparato de proyecciones presentó un gráfico comparativo de la mortalidad infantil en varios países, deduciendo oportunas y atinadas consecuencias.

Detuvo especialmente a estudiar el problema en los comienzos de la vida del niño, que es cuando la muerte le acecha con más insistencia, hasta el punto de que en el primer año de su vida es cuando más niños mueren; y aun dentro de ese primer año es la mortalidad infantil tres veces mayor en la primera semana que en la segunda, continuando en pie el peligro hasta que del tercero al cuarto año comienza a disminuir rápidamente, hasta llegar a una cifra mínima, que no vuelve a ser rebasada en el resto de la vida.

Enumeró diferentes medios profilácticos para seguridad del niño, y terminó exhortando a todos a preocuparse de la salud del niño. Fué muy aplaudido.

Escuela Especial de Pintura.

En el ciclo de conferencias organizado por la Sociedad Peñalara le correspondió ayer el turno al doctor D. César Juarros, quien disertó en la Escuela Especial de Pintura acerca de «La psicología del deportista español».

Según el conferenciante, la mayor parte de los daños atribuidos al deporte derivan en España de un error inicial: el de confundir los términos educación física, gimnasia y deporte.

Educación física es atender al desarrollo integral del organismo en su aspecto físico: músculos y vísceras, sentidos y articulaciones. Gimnasia quiere decir persecución de un sistema muscular predomínante, logrado merced al movimiento. Deporte equivale a modo alegre, divertido, de consumir el remanente de energía.

El deportista español piensa, por el contrario, que jugando al balón se educa físicamente. Y piensa algo más. Piensa que realiza una misión de cultura.

Este engrèvement somático tradúcese en ambiciones espectaculares. El olimpismo sustituye a los ideales filosóficos, éticos y estéticos. La categoría de los modelos desciende. Un sentimiento de club desaloja al de raza y especie.

Por su parte, el público se homosexualiza. Cuando se alza por ídolo un varón sin aledaños líricos, colectivos, forzosamente el entusiasmo sexual queda en parte flotante y puede recaer en muy extrañas objetivaciones: el flamenquismo es un buen ejemplo.

Como final expuso el doctor Juarros su concepto de cómo debe entenderse el deporte, fundamentando su opinión con convenientes textos científicos.

El orador fué muy aplaudido.

Reunión internacional

El Congreso de Sociedades de autores.

ROMA.—Hoy ha celebrado su primera sesión el Congreso internacional de Sociedades de autores, al cual asisten representantes de muchas naciones, entre ellas España.

Dicho Congreso ha aprobado una orden del día expresando el deseo de que en la reunión del Convenio de Berna no se introduzcan disposiciones sobre la organización por la cual los medios de remuneración y protección deban ser liquidados con independencia de los derechos esencialmente en favor de los autores.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de Mayo de 1927

PREMIOS MAYORES

| NUMEROS | PREMIOS | POBLACIONES |
|---------|---------|--|
| 32 509 | 150 000 | Barcelona. |
| 2 074 | 80 000 | Almería, Málaga, La Coruña, Valdepeñas |
| 13 814 | 60 000 | Madrid, Valencia. |
| 82 57 | 20 000 | San Feliú de Llobregat. |
| 31 334 | 3 000 | Bilbao, Barcelona, Madrid. |
| 37 873 | 3 000 | Cartagena. |
| 26 823 | 3 000 | Vitoria, Madrid, Sevilla. |
| 723 | 3 000 | Santander, Barcelona, Granada. |
| 4 810 | 3 000 | Hellín, Barcelona, Bilbao. |
| 20 752 | 3 000 | Barcelona, Fuentirola. |
| 7 500 | 3 000 | Barcelona, Gijón, Salamanca. |
| 27 098 | 3 000 | Málaga. |
| 36 746 | 3 000 | Vitoria, Barcelona, Madrid. |
| 10.369 | 3 000 | Madrid, Jaén. |
| 30 085 | 3 000 | Bilbao. |
| 14 194 | 3 000 | Sevilla, Cazalla de la Sierra. |
| 38 948 | 3 000 | Madrid. |
| 36 108 | 3 000 | Madrid. |
| 19 133 | 3 000 | Badajoz, Almería, Barcelona. |
| 36 221 | 3 000 | San Sebastián. |
| 29.629 | 3 000 | La Coruña, Oviedo, Madrid. |
| 24 756 | 3 000 | Salamanca. |
| 15 474 | 3 000 | Málaga, Arcelú, Madrid. |
| 29.324 | 3 000 | Santiago, La Coruña, Palencia. |

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
 99 idem de 500 idem id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
 99 idem de 500 idem id. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
 99 idem de 500 idem id. para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.
 2 idem de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.
 2 idem de 2.000 idem id. para los del premio segundo.
 2 idem de 1.650 idem id., para los del premio tercero.
 2 idem de 1.000 idem id. para los del premio cuarto.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

| DECENA | QUINCE MIL |
|---|---|
| 13 16 59 | 652 347 126 282 959 990 605 62 5432 179 |
| CENTENA | 395 316 111 772 534 946 054 359 442 419 |
| 405 102 605 414 439 826 526 986 527 762 | 126 341 137 538 904 984 421 433 155 478 |
| 610 195 178 909 186 776 206 368 | DIEZ Y SEIS MIL |
| MIL | 308 603 111 589 563 144 180 993 890 019 |
| 606 174 513 435 709 474 857 512 625 833 | 139 145 911 557 105 440 844 558 974 923 |
| 957 249 134 439 333 497 449 771 387 058 | DIEZ Y SIETE MIL |
| 165 903 753 185 721 | 799 567 068 086 073 462 188 483 248 563 |
| DOS MIL | 232 289 107 575 245 048 984 105 836 855 |
| 530 64 7617 034 586 478 594 384 133 455 | 827 829 547 467 |
| 705 444 962 920 242 571 493 333 | DIEZ Y OCHO MIL |
| TRES MIL | 488 351 078 937 961 976 138 321 376 097 |
| 435 440 020 338 965 326 688 012 919 991 | 200 032 180 580 245 227 059 826 294 |
| 051 033 839 600 401 858 | DIEZ Y NUEVE MIL |
| CUATRO MIL | 443 033 939 492 449 469 705 213 261 761 |
| 195 041 324 936 218 061 533 549 676 818 | 130 665 106 156 858 229 016 806 405 |
| 526 933 370 642 960 303 975 030 648 244 | VEINTE MIL |
| 090 000 053 274 683 702 620 173 | 212 172 470 307 543 072 814 963 387 866 |
| CINCO MIL | 685 543 198 345 829 457 209 888 750 701 |
| 185 731 171 293 528 274 790 531 489 054 | 725 394 547 |
| 072 321 884 055 807 471 289 432 566 006 | VEINTIUN MIL |
| 143 072 498 402 047 433 | 861 275 686 779 726 583 334 452 354 602 |
| SEIS MIL | 573 481 |
| 906 603 090 197 498 964 165 061 628 675 | VEINTIDOS MIL |
| 114 971 524 414 214 773 147 417 648 980 | 463 340 063 119 394 206 456 608 910 202 |
| 580 721 359 | 410 411 293 868 190 423 410 716 287 051 |
| SIETE MIL | 887 |
| 720 267 083 252 907 235 980 047 405 385 | VEINTITRES MIL |
| 794 639 305 | 155 595 704 594 296 664 135 595 752 279 |
| OCHO MIL | 533 439 734 083 932 867 946 973 494 603 |
| 405 545 668 771 558 063 304 375 348 826 | 781 755 |
| 324 298 280 445 560 000 947 838 532 419 | VEINTICUATRO MIL |
| 051 031 755 170 852 | 812 538 807 743 951 396 129 362 232 110 |
| NUEVE MIL | 022 182 485 614 621 307 355 534 438 587 |
| 754 324 918 773 701 838 110 525 584 135 | 202 072 088 896 503 416 123 646 861 |
| 545 881 719 177 771 | VEINTICINCO MIL |
| DIEZ MIL | 221 948 388 219 167 617 249 187 774 593 |
| 949 727 005 887 851 239 635 022 554 631 | 099 193 746 241 |
| 028 482 306 024 384 150 | VEINTISEIS MIL |
| ONCE MIL | 081 792 598 664 926 624 400 427 099 710 |
| 798 641 737 309 310 387 164 416 549 170 | 319 523 385 758 474 194 057 548 568 971 |
| 707 007 738 | 153 655 262 |
| DOCE MIL | VEINTISIETE MIL |
| 725 639 868 171 219 083 215 882 456 893 | 144 192 692 619 833 951 080 315 461 531 |
| 210 952 154 261 094 097 956 503 719 572 | 628 009 438 430 990 722 074 374 222 462 |
| 903 053 875 086 130 013 | 896 |
| TRECE MIL | VEINTIOCHO MIL |
| 036 843 456 546 907 578 122 443 608 565 | 318 655 304 340 487 935 238 562 782 188 |
| 016 479 918 686 583 287 677 340 850 070 | 721 850 903 969 306 530 176 488 037 335 |
| 931 | 422 372 067 385 715 468 419 |
| CATORCE MIL | VEINTINUEVE MIL |
| 404 187 836 211 582 160 196 741 678 543 | 047 947 437 537 550 758 023 704 244 252 |
| 555 539 189 942 222 287 217 308 | 038 869 395 973 942 391 050 937 307 |

| | |
|---|---|
| TREINTA MIL | 796 887 589 005 739 870 303 066 671 061 |
| 063 956 443 683 198 721 286 393 829 065 | 207 331 623 |
| TREINTA Y UN MIL | 268 749 907 518 832 831 881 006 826 816 |
| 877 207 813 561 595 071 188 637 571 063 | 492 |
| TREINTA Y DOS MIL | 000 555 759 071 200 727 457 218 912 686 |
| 816 001 900 974 275 644 517 267 875 014 | 305 783 380 158 513 |
| TREINTA Y TRES MIL | 289 405 568 497 614 472 415 522 560 400 |
| 650 854 250 073 062 929 119 786 971 553 | 321 107 235 619 944 784 273 105 641 580 |
| 232 633 687 | TREINTA Y CUATRO MIL |
| 897 067 326 204 744 356 946 494 237 999 | 294 550 724 010 817 722 451 004 019 904 |
| 915 044 557 757 713 295 259 902 716 | TREINTA Y CINCO MIL |
| 044 439 474 215 631 236 030 600 930 742 | 330 507 699 684 419 011 202 802 293 201 |
| 751 | TREINTA Y SEIS MIL |
| 495 088 890 178 403 417 779 664 954 635 | 819 454 934 293 789 609 556 308 133 432 |
| 255 540 639 323 585 805 608 | TREINTA Y SIETE MIL |
| 211 118 432 531 625 639 30 3177 314 963 | 058 033 341 548 975 685 509 036 534 415 |
| 250 510 589 919 419 551 232 581 767 234 | 331 795 914 835 927 |
| TREINTA Y OCHO MIL | 991 795 128 246 355 398 774 729 397 554 |
| 438 724 158 342 402 732 226 721 545 917 | 942 505 373 889 001 597 490 514 854 090 |
| 193 | TREINTA Y NUEVE MIL |
| 709 766 561 540 133 050 716 454 310 697 | 020 443 043 815 683 267 622 838 921 357 |
| 475 347 221 131 097 811 844 801 | |

AHORRO Y PREVISION

He aquí las conclusiones aprobadas en la Conferencia Nacional celebrada en el Palacio de Comunicaciones:

Primera. Las Cajas de Ahorro y de Previsión, con sus inversiones inmobiliarias de carácter general, efectuadas en edificios urbanos y de renta, en proporciones armónicas con la naturaleza de sus operaciones, realizan obra de apoyo y fomento de la vivienda, digna de ser estimulada y amparada por el Estado.

Segunda. Los préstamos hipotecarios sobre edificios construidos, que realizan las Cajas de Ahorro y de Previsión en condiciones ordinarias, constituyen una excelente forma de inversión protectora de la vivienda y digna de apoyo.

Tercera. Las inversiones en préstamos hipotecarios ordinarios podrían adquirir grandes desarrollos para el fomento de la vivienda si las Cajas de Ahorro y de Previsión obtuviesen facilidades para las prontas movilizaciones de las carteras de dichos préstamos.

Cuarta. Para que las Cajas de Ahorro puedan conceder grandes y numerosos créditos o préstamos para edificar viviendas populares, anticipando los fondos necesarios, se requiere la concurrencia de los cinco requisitos siguientes: 1.º Garantía material completa para el capital del crédito. 2.º Fijeza en el valor del crédito. 3.º Facilidad de movilización rápida y pronta del capital del crédito. 4.º Seguridad de interés o renta; y 5.º Adaptabilidad de esta forma de inversión a grandes volúmenes de fondos de ahorro popular.

Quinta. Los requisitos consignados en la declaración anterior no concurren totalmente en las viviendas populares que tengan que construirse, siendo indispensable, para que las Cajas de Ahorro puedan dedicar inversiones a la edificación de estas viviendas, acudir a soluciones especiales.

Sexta. Es conveniente, para hacer posible la beneficiosa intensificación de las inversiones de préstamos hipotecarios, la obtención de facilidades para la movilización de las carteras hipotecarias de las Cajas.

Séptima. Para dar entrada en los activos de las Cajas de Ahorro y de Previsión a grandes masas de inversiones destinadas al crédito para la vivienda, interesa utilizar formas fiduciarias o mobiliarias.

Octava. La función de determinar los tipos y cuantía de las inversiones inmobiliarias, de acuerdo con los estatutos, reglamentos y condiciones de las Cajas de Ahorro y de Previsión, corresponde a los Consejos y Juntas directivas o de gobierno de las mismas.

El Sr. Gómez Cano justificó la ausencia del presidente y del ministro de Trabajo, y dió las gracias a los asambleístas por la cooperación que habían prestado al Gobierno.

Información política

En la Presidencia.
 A las cinco y media de la tarde de ayer el general Primo de Rivera se reunió en la Presidencia del Consejo con el ministro de Hacienda, el director general de Aduanas, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y los elementos interesados en la importación de petróleos para examinar algunas incidencias relacionadas con el régimen arancelario.
 La reunión tuvo un carácter meramente informativo, limitándose los señores marqués de Estella y Calvo Sotelo a escuchar las opiniones del director de Aduanas y de los interesados.
 El asunto quedó pendiente de acuerdo de Gobierno, que resolverá en plazo brevísimo, según manifestó el general Primo de Rivera.

El Consejo de la Economía.
 Anoche se reunió el pleno del Consejo de la Economía Nacional para discutir la determinación de las valoraciones de las mercancías. El pleno continuará en días sucesivos.

Convenios comerciales.
 Hoy la sesión de Tratados del Consejo examinará las bases de los Convenios comerciales con Dinamarca y Holanda.

Suspensión de audiencias.
 Con motivo de la llegada a esta corte del ministro de Comercio de Francia, el señor presidente del Consejo no recibirá visita alguna, suspendiendo, en consecuencia, las audiencias.

El ministro de Comercio de Francia, en Madrid.
 A las diez y media de la mañana llegó a Madrid, en el expreso de Irún, el ministro de Comercio de Francia, Sr. Bokanowski, acompañado de su jefe de sección de su departamento y de su secretario particular.
 Fué recibido en la estación M. Bokanowski por el embajador de su país, señor Peretti de la Rocca, el ministro de Trabajo, Sr. Aunós; el alto personal del ministerio de Estado, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Prast, y otras personalidades.
 Después de las presentaciones y saludos de rigor el Sr. Bokanowski, acompañado del embajador, se trasladó al Palacio para cumplimentar al Rey, marchando después al Retiro para inaugurar el certamen del Arte de lujo francés, que allí se celebra.

Del ministerio de Marina.
 Una Comisión de representantes de la Asamblea de la Federación de Armadores de barcos de pesca, que actualmente se celebra en Madrid, visitó esta mañana al ministro de Marina para hablarle de algunos acuerdos adoptados en dicha Asamblea, cuya ejecución requiere la cooperación del ministerio.
 También ha conferenciado con el almirante Cornejo el general Fernández Hereñía, jefe del servicio de preparación de campaña del ministerio de la Guerra.

Billetes de cincuenta pesetas falsos

GRANADA.—En el pueblo de Cijuela se presenta on días pasados tres sujetos desconocidos que adquirieron de varios vecinos de la localidad 250 fanegas de trigo y cebada. Los compradores entregaron a uno de aquéllos, para el pago de la mercancía, varios billetes de Banco, entre los que había cuatro de cincuenta pesetas que al día siguiente se comprobó que eran falsos.
 Denunciado el hecho a la Benemérita, ésta se puso en comunicación con la de Pinos Puente, adonde, al parecer, se habían dirigido los desconocidos, que inmediatamente fueron detenidos.
 Se llaman éstos Antonio Morales Martín, de cuarenta y nueve años; Francisco Zafra Cid, de veintinueve, y Antonio Ruiz Molina, de veintiocho; todos ellos con antecedentes en los archivos de la Policía de Granada.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10,45 (popular, tres pesetas butaca), Los extremeños se tocan.

LARA.—A las 7,15 y a las 11, El hijo de Polichinela (popular; butaca, 2,50).

CENTRO.—(Compañía de zarzuelas, bajo la dirección del maestro Serrano). A las 6,45, La reina mora y Los de Aragón.—A las 10,45, Moros y cristianos y Los de Aragón.

APOLO.—A las 7 y a las 11, El sobre verde.

ESLAVA.—(Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).—A las 6,30 y a las 10,30, El carnet de Eslava y Las castigadoras (triufo enorme del maestro Alonso). Butaca, 5 pesetas.

REINA VICTORIA.—(Compañía Simó-Raso-Zorrilla).—A las 6,45, Sin palabras y Pastor y Borrego.—A las 10,45, El burlador de Medina. (Butaca, 3,75.)

ALKAZAR.—A las 6,45 y a las 10,45, ¡La caraba!

INFANTA ISABEL.—A las 6,45 y a las 10,45, La tierra madre.

CHUECA.—A las 7, El huésped de Sevillano.—A las 10,45, Los sobrinos del capitán Grant.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—A las 6,30, Benamor.—A las 10,30, La viejecita y En Sevilla está el amor.

LATINA.—(Compañía María Palou-Sassone).—A las 6,45, Volver a vivir.—A las 10,45, El conflicto de Mercedes. (Todas las butacas a 2,50.)

PAVON.—(Compañía de comedias Calderón-Rivero).—A las 6,45, Rosa de Madrid.—A las 10,45, Mimi Valdés. (Precios populares.)

NOVEDADES.—A las 7,30, Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal (éxito formidable).—A las 10,30, La risa de la verbena.—A las 11,45, Todo el año es Carnaval.

MARTIN.—A las 7 (popular), Las mujeres de Lacuesta y Las niñas de mis ojos.—A las 10,45, El romano caprichoso y Los cuernos del diablo.

KOMEA.—A las 6,45 y a las 10,45, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, El curiosgrafo, Pastora Imperio.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades).—A las 6,30 y a las 10,45, Dorett Relms, Pepita Reyes, Dancing Dolls, Orquesta Bianco Bachicha, hermanas Isaacff, Ramper, Teresita Zazá.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15, El perro endiablado (dibujos animados), Triunfo (comedia dramática, ocho partes), por Leatrice Joy y Rod la Rocque.—A las 10,30, Niñas y faunos (comedia, dos partes), La fugitiva (comedia dramática, siete partes), por Baxter Bow y W. Powel. Como fin de fiesta en ambas secciones, gran éxito de Mercedes Serós.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde. Primero, a pala: Badiola y Narro I contra Izaguirre y Ochoa; segundo, a pala: Urquidí y Pérez contra Fernández y Amorebieta I.

EXPOSICION CANINA (Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta.

CINE MADRID.—A las 6,30 y a las 10,30, Noticiero Fox, La última calaverada, la gran película La bohème, por Lillian Gís y John Gilbert; El bar ambulante.

CINE IDEAL.—A las 6,30 y a las 10,30, Curiosidades Bray, La terrible coqueta, por Irene Rich y Paulina Garón; La dama indómita, por Gloria Swanson y Laurence Grey.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796). A las 6,30 y a las 10,30, La última apuesta, por Dorothy Mac Kail; Curiosidades Bray, núm. 2; La fuerza del querer, por Lila Lee y Thomas Meighan.

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés, número 29, duplicado.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.
CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal:
I. MONTILLA Y A. INGUNZA
 REYO, 2. MADRID

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
 Casa fundada en 1880
 TELEFONO NUMERO 12.101.
 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas utibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière-Sevilla

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones
— Aduanas —
— Embarques —

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México.
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 6, para Gijón, y de Coruña el 8.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 28, para Gijón, y de Coruña el 30.
Línea Mediterráneo-Argentina.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 12 de mayo, para Málaga, y de Cádiz el 15, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Península-New-York.
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 26 de mayo, el 30 de Sevilla y el 1.º de junio de Cádiz, para New York.
 El vapor «Angela» saldrá de Barcelona a primeros de mayo en servicio de carga para New York.
Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.
 El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.
Línea Mediterráneo-Cuba-México.
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 7 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.
Línea a Fernando Poo.
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea a Filipinas.
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
 Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martin de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por: DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izqda.
 Precios:

| | Pesetas. |
|-----------------------------|----------|
| Tintes, desde..... | 20 |
| Masaje y vaporización..... | 5 |
| Ondulación Marcel..... | 2,50 |
| Corte de pelo «garçon»..... | 1,50 |
| Lavado de cabeza..... | 2 |

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléf. no, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO :- AUDICIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

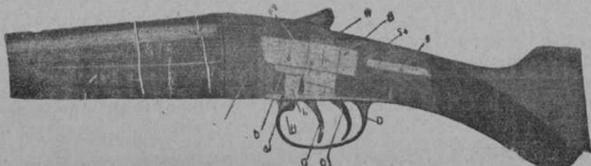
Construcción de aparatos especiales

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA



Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Eugen Runde
 PINTO (provincia de MADRID)

“SMITH PREMIER” Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CA
 C/ DE CALATA 105 - MADRID 44

Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID